



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIDAD UPN 094**



**EL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE
JOSE VASCONCELOS CALDERON**

T E S I S A
Que para obtener el Título de
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA
p r e s e n t a

NORMA ALICIA VAZQUEZ IBAÑEZ

MEXICO, D. F.

1995

0571 29-03-96



**DECRETAMEN DEL TRABAJO
PARA TITULACION.**

MEXICO D.F., A 2 DE DICIEMBRE DE 1995

C. PROF. (A) NORMA ALICIA VAZQUEZ IBAÑEZ
PRESENTE:

EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION DE ESTA UNIDAD
Y COMO RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A SU TRABAJO, INTITULADO:

"EL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE
JOSE VASCONCELOS CALDERON"

OPCION TESINA

A PROPUESTA DEL ASESOR C. PROF. (A) FLORINA GONZALEZ CAMARILLO
MANIFIESTA A USTED QUE REUNE LOS REQUISITOS ACADEMICOS ESTABLECIDOS AL
RESPECTO POR LA INSTITUCION.

POR LO ANTERIOR, SE DICTAMINA FAVORABLEMENTE SU TRABAJO Y SE LE
AUTORIZA A PRESENTAR SU EXAMEN PROFESIONAL.

ATENTAMENTE


PROFR. MIGUEL ANGEL IBARRA HERNANDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 094 D.F., CENTRO UPN.



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 094
D. F. CENTRO

Con respeto, cariño y agradecimiento
para mis padres:

Marcelino Vázquez Leos. +

Alicia Ibáñez de Vázquez. +

Con cariño y agradecimiento
por su apoyo a mi esposo
José Luis.

Con cariño para mis hermanos
Paty, Juan, Gilberto y Cuitla.

Con cariño para mis sobrinos
Grisel, Omar, Daniel, Juanito
y Gilberto.

Con cariño y respeto para
una gran compañera y amiga
Maestra Berthita.

Con gratitud y afecto
para una persona que
me alento para seguir
adelante.
Maestra Florina

Con cariño para mis tíos
Cristina y Andrés.

Para mis mejores amigas
Lidia y Librada.

Con cariño para mi tía
Chelina.

I N D I C E

INTRODUCCION -----	1
EL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE JOSE VASCONCELOS CALDERON	
I ANTECEDENTES HISTORICOS -----	3
A. BREVE SEMBLANZA DE LA EDUCACION EN MEXICO.	
B. ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL DE LA EDUCACION (1920-1924). -----	9
C. LA SITUACION DE LOS MAESTROS. -----	20
D. LA FEDERALIZACION DE LA EDUCACION NACIONAL. -----	22
E. PROPUESTAS PARA RESOLVER LA CRISIS. -----	25
II PRINCIPALES CONCEPTOS DE LA REFORMA EDUCATIVA DE JOSE VASCONCELOS. -----	27
A. JOSE VASCONCELOS, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO.	
B. LA CAMPAÑA CONTRA EL ANALFABETISMO. -----	29
C. LAS CIRCULARES DE 1920. -----	30
D. LOS OBSTACULOS PARA LA ALFABETIZACION. -----	33
E. LA CAMPAÑA PARA CREAR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. -----	34
III EL BINOMIO ENTRE JOSE VASCONCELOS Y ALVARO OBREGON. -----	39
A. ALVARO OBREGON OCUPA LA PRESIDENCIA.	
B. SE ESTABLECE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA CON EL PROYECTO DE JOSE VASCONCELOS. -----	40
C. LAS REACCIONES AL PROYECTO. -----	45
D. LOS MAESTROS MISIONEROS. -----	46
IV CONCLUSIONES. -----	49
ANEXO "NOTA BIOGRAFICA DE JOSE VASCONCELOS CALDERON. ---	51
BIBLIOGRAFIA. -----	54

INTRODUCCION

La educación es un proceso social cuya importancia resulta indiscutible si recordamos que todos los seres humanos, en todos los momentos de su vida, están sujetos a ella, ya sea en el seno de la familia, en la comunidad, en las actividades sociales, o en -- aquellas en que intervienen las instituciones educativas.

La educación forma parte de la superestructura de la sociedad y se encuentra íntimamente relacionada con las características y -- problemas de cada grupo y época.

El fenómeno educativo ha preocupado a todos los grupos humanos, que han comprendido que a través de la educación se pueden preparar a niños y jóvenes para que participen positivamente en el -- cambio que los conduzca al progreso social.

Es por eso que siempre han estado presentes maestros que se han preocupado por la actividad educativa. Desde siempre han existido en la humanidad, personajes que han dejado profunda huella -- que lograron ser figuras en su tiempo y por la importancia de su actividad y obra, perduran hasta nuestros días para convertirse en figuras claves de nuestra historia.

Tal es el caso del Maestro José Vasconcelos Calderón a quien se le recuerda como político, funcionario, literato, filósofo y educador.

Es precisamente esta última faceta la que se pretende realizar en este documento.

El propósito central de este trabajo es el de analizar la Reforma Educativa de José Vasconcelos Calderón en el periodo 1920 --- 1924, ubicándola en el contexto económico, político y social que le rodea. Se destacará su labor al frente de la Secretaría de --

Educación, la cual es considerada de las más brillantes que ha -
tenido la dependencia.

Nunca, como entonces, se abordó con tanto empeño la actividad -
educativa en nuestro país, ya que trató de llevar la educación a
los lugares más apartados de la República Mexicana para acabar -
con el analfabetismo.

En el primer capítulo de esta tesina se desarrolla los aspectos
que precedieron el proyecto educativo del maestro José Vasconce-
los. Por ello, anotamos una breve semblanza de la educación en -
México y subrayamos la problemática en la que se desarrolla su -
labor educativa.

En el segundo capítulo se analiza su trayectoria como Rector de
la Universidad Autónoma de México, así como la campaña que llevó
a cabo contra el analfabetismo.

En el tercer capítulo se destaca su labor como Secretario de Edu-
cación, su proyecto de ley y las reacciones que desencadenó és--
te. Finalmente, se incluye una nota biográfica del Maestro Vas--
concelos y las conclusiones a las que se llegó con esta investi-
gación.

I ANTECEDENTES HISTORICOS

A. Breve semblanza de la educación en México

A través de la historia las sociedades humanas se han preocupado por la educación de sus miembros. Lamentablemente la educación - en nuestro país siempre ha sido elitista, ya que desde la fundación de Tenochtitlan, la educación se daba en el Calmécac y en - el Telpochcalli que eran escuelas de enseñanza y en donde las -- clases sociales altas tenían asegurado un lugar de privilegio, - es decir, el Calmécac proporcionaba estudios intensos y amplios. El Telpochcalli desarrollaba habilidades.

Durante la conquista de México, la forma de gobierno de España, impulsó una nueva educación, la que no respondió a la política - del gobierno sino a los intereses de la iglesia ya que importaba más la evangelización de los naturales que la enseñanza en sí. "Posteriormente empezaron a formarse algunas instituciones como el colegio de San José de Belén de los Naturales, el de Nuestra Señora de la Caridad, el de Estudios Mayores del pueblo de Tiritipitío, el de Santa Cruz de Tlatelolco",¹ a los cuales se sumó - la importante obra educativa de algunas órdenes religiosas como fueron: Franciscanos, Agustinos, Dominicos y Jesuitas.

Aunque se acordaron medidas en materia educativa no se llegaron a realizar con la debida importancia, por lo tanto se creó la encomienda que fue una disposición dictada por Fernando el Católico y Carlos I, en la que se decía que los peninsulares radicados en nuestro país tenían la obligación de educar a los indios a -- ellos encomendados.

En la segunda mitad del siglo XVIII y poco antes del estallido - de nuestro movimiento libertario, algunos preclaros intelectua--

1 Fernando Solana. Historia de la Educación Pública en México. - p. 13

les como Alegre, Clavijero y Díaz de Gamarra intentaron imponer un sentido de modernidad a la educación de nuestro país. Sus esfuerzos fructificaron, tuvieron éxito, pues sus ideas fueron tomadas por el pueblo que se lanzó a la lucha de independencia.

Durante la misma hubo muchos conflictos entre liberales y conservadores, por lo tanto hubo muchos desajustes en la educación. -- Aunque algunas veces parecía avanzar y organizarse como sucedió bajo la conducción de Valentín Gómez Farias y algunas otras desoladoras como en la época de la dictadura de Santa Ana en la que se pretendió relegarla a las condiciones más ínfimas.

"Con el triunfo de la Revolución de Ayutla los liberales promovieron cambios trascendentales en el país mediante disposiciones como la Ley Juárez, la Ley Iglesias, la Ley Lafragua, la Ley Lerdo y finalmente la Constitución Política de 1857",² en la que México adoptó la forma de República Federal, popular y representativa.

El triunfo no fue definitivo, ya que hubo tres años más de guerra. Durante ésta el bando liberal se fortaleció ideológicamente gracias a las Leyes de Reforma expedidas por Juárez en Veracruz, durante el año de 1859.

Con la intervención europea por Napoleón III, Francia quería dominar al país. El pueblo mexicano peleó con ardor y la lucha culminó en 1867 con el fusilamiento de Maximiliano de Austria en el Cerro de las Campanas.

Juárez regresó a la capital y restauró la República. Por ello, -- mostró gran interés por la educación la cual recibió la atención de los triunfadores quienes tratan de usarla para enseñar la nueva filosofía del Estado mexicano. Es entonces cuando puede ha---

2 Ibid. p. 15

blarse de una educación pública en México.

Durante el Porfiriato la educación pública tuvo atención especial del Gobierno, se logró integrar un sistema de instrucción oficial que abarcaba desde el jardín de niños hasta la Universidad.

Sin embargo, esa organización educativa por su forma de pensar se preocupó por formar un hombre individualista, al servicio del gobierno imperante y no se hizo caso a la instrucción popular en sus etapas rural, técnica y agrícola.

En esa época la ignorancia, el fanatismo y los prejuicios asolaban al pueblo.

Un poco más de las dos terceras partes de la población estaban completamente desintegradas. Esta cifra significaba en aquella época entre diez y once millones de habitantes, quienes trabajaban de sol a sol y día tras día, como bestias de labor, para obtener apenas un sustento miserable.

"Durante el Porfiriato hubo un 78.5% de analfabetos, según lo registra el censo de 1910, en el que se indicaba que, de 15166369 habitantes, 11343268 no sabían leer ni escribir; de ellos ----- 7065456 eran mayores de 12 años, y 2608832 eran pequeños entre 1 y 5 años".³

Esto nos indica que el problema escolar tenía orígenes e implicaciones de tipo socio-económico, especialmente en el medio rural.

El 24 de marzo de 1911 renunciaron a la administración, Porfirio Díaz y Ramón Corral salvo los secretarios de Estado, José Ives - Limantour y Manuel González Cotillo.

3 Ibid. p. 126

El 28 de marzo rindieron protesta los nuevos funcionarios, Jorge Vera Estañol, secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El 10 de mayo de 1911 Jorge Vera Estañol presentó a la Cámara de Diputados la iniciativa de Ley para establecer en la República - escuelas de instrucción rudimentaria en los términos siguientes:

"Artículo 1o. Las escuelas de instrucción rudimentaria tendrán - por objeto impartir y difundir entre los indivi--- duos analfabetos, especialmente los de la raza indígena, los conocimientos siguientes: 1) El habla castellana. 2) La lectura. 3) La escritura. 4) Las operaciones más usuales de aritmética.

Artículo 2o. Estas escuelas serán independientes de las de educación primaria, de las cuales estarán separadas.

Artículo 3o. La instrucción rudimentaria se desarrollará cuando más en dos cursos anuales.

Artículo 4o. El Ejecutivo irá estableciendo oficialmente las -- nuevas escuelas o fomentando el establecimiento -- privado de ellas en las diversas partes de la Repú blica, a medida que lo vayan permitiendo los recur sos de que disponga.

Artículo 5o. Los preceptos de esta ley no restringen ni afec--- tan, dentro de cada Estado, la observancia de las leyes de instrucción que éstos expidieran. Tampoco restringen ni afectan la aplicación de las leyes - vigentes de educación primaria en el Distrito y territorios federales.

Artículo 6o. Dentro de sus facultades constitucionales el Ejecu tivo reglamentará esta ley".⁴

4 Ibid. p. 127

Este proyecto de ley al ser analizado señalaba que el programa - era absurdo y paupérrimo a la educación popular y que nada más - era una medida vigente ante la acción revolucionaria de los made ristas.

Pero ya desde el año 1906 un numeroso grupo de estudiantes y es- critores jóvenes se reunían con la finalidad de deshacer la --- barrera de una cultura que ya no agradaba.

Nuevas filosofías surgen al paso del positivismo: a Comte y Spen- cer se oponen Schopenhauer y Nietzsche. Posteriormente se empie- za a hablar del pragmatismo.

En 1910 se hizo clara la aversión al positivismo en las nuevas - generaciones, expresadas en las conferencias del Ateneo de la Ju- ventud.

Con toda esta serie de problemas Don Porfirio Díaz se oponía a - dejar el poder, pero fue inútil, la gente gritaba y exigía la re- nuncia de él y de Ramón Corral frente a la Cámara de Diputados.

Esto sucedió el 25 de mayo de 1911. "El 26 asumió provisionalmen- te la presidencia de la república Francisco León de la Barra".⁵

En su gobierno se siguió discutiendo acerca del proyecto de ley de las escuelas de instrucción rudimentaria. Pero no fue fácil - su inmediata aplicación.

El 6 de noviembre de 1911, Francisco I. Madero designó como Se-- cretario de Instrucción Pública y Bellas Artes al Licenciado Jo-

5 Ibid. p. 128

sé María Pino Suárez, sin dejar el cargo de Vicepresidente de la República, para cumplir los ofrecimientos que hizo al pueblo en el aspecto educativo.

El subsecretario que asignó para apoyar a Pino Suárez fue el Ingeniero Alberto J. Pani, quien para saber como estaba la situación realizó una encuesta pública para conocer a nivel nacional, el funcionamiento de las escuelas rudimentarias, también sirvió para reafirmar que el gobierno federal debía ayudar a los Estados con su participación en el sostenimiento de escuelas primarias.

Madero y Pino Suárez aumentaron el número de escuelas rudimentarias para beneficiar a nuevas comunidades rurales.

A pesar de sus aspiraciones, Madero, Pino Suárez y Pani, no pudieron modificar los sistemas e introducir ideas revolucionarias en la educación; los estudios quedaron en lo mismo, pues el gobierno tenía que protegerse de los enemigos, las fuerzas políticas e ideológicas que conspiraban contra su estabilidad, la infidelidad de un ejército y las intrigas.

El 10. de agosto de 1912, inauguró la Escuela Normal Nocturna de México el Licenciado Pino Suárez, nombrando como director al Maestro Don Ponciano S. Rodríguez.

En el año de 1912 fue fundado el Ateneo de la Juventud por un grupo de distinguidos jóvenes estudiantes universitarios, núcleo que se distinguió por sus tareas de llevar la cultura al pueblo. Ese mismo grupo estableció la Universidad Popular, con el objeto preferente de ilustrar a los gremios obreros en problemas filosóficos, sociales y económicos. "Su primer Rector fue Alberto J. Pani y sus colaboradores y catedráticos fueron: Antonio Caso, --

Alfonso Reyes, Martín Luis Guzmán, Vicente Lombardo Toledano, Pedro Enríquez Ureña, Manuel Gómez Morín, Guillermo Zárraga y --- otros más".⁶

Los maestros de la Universidad Popular acudían a agrupaciones -- obreras, centros de empleados, sitios donde se congregaban personas deseosas de saber y aprender. Allí sustentaban conferencias, organizaban visitas a museos y lugares históricos, etc.

Justo es aclarar que esta Universidad fue una institución privada que nunca tuvo subsidios oficiales. Dejó de existir 10 años -- después, siendo su Rector el Dr. Alfonso Pruneda, cuando los donativos particulares fueron insuficientes para sostenerla, pero su obra sirvió para despertar en la clase obrera aspiraciones de cultura y reivindicación social.

Los pronunciados de la Ciudadela y el traidor Victoriano Huerta aprehendieron al Presidente Madero y a Pino Suárez, el 8 de fe--brero de 1913 y bajo amenaza los obligaron a renunciar el día -- 19. Posteriormente los asesinaron en la madrugada del 22 del mismo mes.

"Después de la Decena Trágica, la legislatura del estado de Coahuila desconoció a Huerta como presidente interino de la república y autorizó al gobernador Venustiano Carranza para armar fuerzas y coadyuvar al mantenimiento del orden constitucional".⁷

B. Análisis de la situación económica, política y social con referencia a la educación en 1920-1924.

El 10. de mayo de 1917 fue una fecha importante en la vida de la república, porque ese día comenzó a regir la Constitución Política

6 Antonio Barbosa Heldt. Cien años en la Educación de México. -- p. 123

7 Fernando Solana Op. cit. p. 134

ca de los Estados Unidos Mexicanos, se instaló el Congreso de la Unión y rindió protesta Venustiano Carranza como presidente constitucional de la nación.

Llevar a cabo estos actos trajo consigo el retorno al orden constitucional y el encauzamiento del país por el camino de la legalidad, para buscar los medios que resolverían los grandes problemas nacionales.

Para lograrlo reorganizó al ejército y se puso especial empeño en mejorar su armamento y disciplina, pero los personajes más peligrosos para el gobierno seguían siendo Villa y Zapata.

"Villa mantenía una partida bien armada con la que siguió volando trenes, asaltando ciudades por sorpresa desde Torreón hasta Ciudad Juárez y saqueando los poblados mineros, con lo que obtenía cuantiosos fondos para sostener su actividad",⁸ por su parte Zapata seguía exigiendo que se hiciera efectiva la reforma agraria.

Los pueblos y comunidades campesinas se apresuraron a pedir la restitución o en su defecto, la dotación de tierras, pero los trámites burocráticos se prolongaban, algunos desesperados de esta situación se hacían justicia por su propia mano invadiendo las propiedades solicitadas.

A falta de una ley reglamentaria los gobernadores afrontaron el problema según su criterio, lo que dio lugar a infinidad de reclamaciones.

En materia obrera a pesar de las reconfortantes resoluciones del

⁸ Manuel Rodríguez Lapuente. Breve historia gráfica de la Revolución Mexicana. p. 123

artículo 123, las condiciones de los obreros, que se habían venido deteriorando desde la dictadura huertista, siguieron sufriendo los efectos de la desorganización económica, en que había caído el país, esto se advertía en la disminución de los salarios - en relación a los precios, la escasez de artículos de primera necesidad y la falta de fuentes de trabajo que posteriormente derivaron en las huelgas.

"Una de las pocas disposiciones del artículo 123 que tuvo efecto inmediato fue el derecho a la libre sindicalización y se manifestó en la formación de gran número de sindicatos".⁹

En octubre de 1917 se reunió un congreso sindical para preparar la organización de una federación nacional independiente.

Después de siete años de guerra civil y de cambios en el gobierno, la economía del país se encontraba inestable. Durante todo el periodo carrancista se operó con déficit y con graves carencias en la administración pública.

Para valorar la obra educativa de la nueva administración, era necesario saber con claridad el estado que guardaba el ramo en ese momento.

Si en el Porfiriato había un 78.5% de analfabetos, con las condiciones propias del movimiento armado de 1910-1917 esta cifra aumentó.

Los mestizos, considerados desde la consumación de la independencia política como el sector social más importante cuantitativa e intelectualmente, equivalían a más de la mitad de la población y ejercían acción social preponderante en la marcha general del --

9 Ibid. p. 129

país; los indígenas, cuya gran mayoría desempeñaba resignadamente desde la dominación española hasta nuestros días, los trabajos materiales más rudos y por último, los criollos representaban la supremacía intelectual económica, política y social de la república.

Estas desigualdades étnicas, por los problemas que producían, requerían una atención especial del poder público. Para resolverlo, se requería que el primer gobierno revolucionario fuera capaz de elaborar un plan educativo que a la vez tomara en cuenta a la población rural.

Lo primero que hizo Carranza fue dar cumplimiento a las disposiciones legales para que los ayuntamientos de todo el país se hicieran cargo de las escuelas elementales; en segundo lugar, expidió las leyes que fueran necesarias con el propósito de que el gobierno del Distrito Federal ejerciera su acción sobre las instituciones educativas que le correspondían y por último, que el Departamento Universitario fuera una dependencia del Gobierno Federal, con lo cual su régimen se desarrolló bajo una organización educativa completamente descentralizada.

Incapacidad municipal para administrar la educación básica

"Poco tiempo después que los municipios se hicieran cargo de las escuelas primarias y de los jardines de niños, se demostró que no estaban capacitados para esta tarea, en vista de que su administración y funcionamiento requería de una preparación científica y pedagógica, así como de ingresos suficientes para llevar a la práctica los principios de laicidad, obligatoriedad y gratuidad".¹⁰

10 Fernando Solana Op. cit. p. 151

Se necesitaban edificios, mobiliario escolar, libros de texto y el pago regular de los maestros pero desgraciadamente pronto --- aparecieron por todo el territorio protestas de diversas causas sobresaliendo entre éstas, la clausura de escuelas por falta de pago a los profesores.

La situación era bastante grave, la incapacidad económica y técnica de los municipios para satisfacer las necesidades elementales de la población escolar obligó al Gobierno, según el mismo Carranza, a solicitar colaboración de la iniciativa privada para que ésta cooperara en el servicio educativo. Ahora bien, si los particulares establecían nuevas escuelas, sería sobre la base de mantener una orientación dogmática y confesional, única forma -- que garantizaba sus intereses.

"El Artículo 3o. en vigor impedía la realización de sus propósitos, de ahí la necesidad de que se estableciera la plena libertad de enseñanza, idea que coincidía con la del presidente de la República, por lo que se trató de modificar el Artículo 3o., de manera que la enseñanza privada quedara fuera del control oficial, como en la época porfirista".¹¹

Reforma Constitucional

Por conducto de la Secretaría de Gobernación, el Ejecutivo Federal envió al Congreso de la Unión una iniciativa de ley, en la que proponía reformas al Artículo 3o. de la Constitución General.

Por esto no fue posible porque al hacerlo representaba un retro-

11 Ibid. p. 153

ceso. Carranza no pensó solucionar el problema escolar ni la --
anarquía que en ese momento reinaba en materia educativa y sólo
se preocupó por establecer plena libertad de enseñanza.

Los adversarios de Carranza lo acusaron de que tenía poco crite-
rio, desconocimiento de los problemas del pueblo y hasta lo cali-
ficaron como enemigo de la cultura.

En el mes de abril de 1920 termina violentamente el gobierno de
Carranza.

El problema de la sucesión presidencial

En el mes de abril de 1920, se presentó el problema de la suce-
sión presidencal. Los candidatos eran, por un lado Alvaro Obre-
gón y por otra Adolfo de la Huerta, gobernador de Sonora. Adolfo
de la Huerta lanzó en unión de Plutarco Elías Calles y la legis-
latura de ese Estado, el Plan de Agua Prieta, dirigido a la na-
ción con objeto de desconocer el gobierno de Venustiano Carran-
za.

El día 23 el Congreso, a pesar de la dispersión de muchos diputa-
dos carrancistas, nombró presidente provisional a Adolfo de la -
Huerta, quien asumió el poder el 1o. de junio de ese mismo año.

Los seis meses de la administración provisional de De la Huerta
trajeron consigo que México estuviera en calma en contraste con
los años anteriores.

Obregón y De la Huerta no sólo contaron con la ayuda de rebeldes
que dominaban varias zonas del país, sino que también con enemi-

gos de Carranza que sufrían destierro, como fue el caso de Antonio I. Villarreal y José Vasconcelos. Ambos habían estado fuera de México desde 1915 cuando fracasó el intento del gobierno de Eulalio Gutiérrez de someter a Carranza, Villa y Zapata.

"A lo largo de cinco años, Villarreal y Vasconcelos, juntos a veces y solos la mayor parte del tiempo, habían luchado contra Carranza desde afuera".¹²

Por tal motivo De la Huerta nombró a Villarreal como comandante de la zona de Nuevo León y ocupó la cartera de Agricultura y fomento, en tanto que José Vasconcelos fue nombrado rector de la Universidad Nacional.

La crisis en la formación de profesores durante el proceso armado de 1910-1917

Para 1910 la desigualdad social y el régimen de injusticia y opresión que privaban en el porfiriato eran tan profundos que se habían convertido en obstáculos insalvables que impedían el desarrollo de la nación.

En todo el país se dejaba sentir la urgencia de un cambio que transformara su organización socio-económica y política.

En lo que se refiere a los problemas culturales, el más grave era el analfabetismo: la gran mayoría del sector campesino desconocía las primeras letras y en algunos núcleos ni siquiera se hablaba el castellano, porque grandes sectores de la población no recibían atención educativa.

12 Ibid. p. 168

Aunque no puede desconocerse que la obra realizada en las diversas escuelas normales establecidas durante el régimen porfirista sólo tuvieron repercusión en los sectores urbanos, ya que las -- condiciones sociales y económicas del país constituían un serio tropiezo para generalizar su influencia a todo el ámbito nacional.

Tanto los estudiantes como el magisterio en general se lanzaron a la lucha revolucionaria, por lo que las escuelas normales entraron en crisis.

Durante el año de 1912 la Escuela Normal de Profesores trabajaba en un ambiente aparentemente tranquilo, pero en 1913 cuando --- ocurrieron los asesinatos del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez por el usurpador Victoriano Huerta hubo un -- cambio, el desorden se propagó en la Escuela Normal, la representación se dejó sentir, la dictadura implantó en la Escuela para -- Profesores el régimen militar, en respuesta, los normalistas se lanzaron a los campos de batalla.

Por lo tanto, los recursos de la escuela se agotaban y los maestros se enfrentaban día a día con dificultades para cumplir con sus cátedras.

Valiosa fue, asimismo, la labor realizada en las escuelas normales para profesoras en bienestar de la lucha revolucionaria. En ella, maestras y alumnas organizaron un servicio clandestino de enlace y propaganda para combatir a la dictadura.

"En el transcurso de 1917 a 1919, las escuelas normales de la -- ciudad de México vivieron conflictos diversos con el presidente Carranza. Al desaparecer la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, los planteles quedaron sujetos a la autoridad del

Gobierno del Distrito, hecho que provocó confusión y descontento".¹³

Además del desalojo del edificio de la Escuela Normal para Profesores para trasladarlo a San Ildelfonso y una huelga de maestros que estalló en la ciudad de México en el año de 1919.

La situación de los maestros

La situación de los maestros empeoró durante el gobierno de Venustiano Carranza, ya que los municipios se hicieron cargo de las escuelas primarias, lo anterior trajo como resultado huelgas que resultaron ser un fracaso, porque eran tantos los maestros desempleados que tan pronto como se abrió el libro de registros para plaza fueron todos aquellos que hasta entonces no habían logrado un puesto.

Esta crisis no radicaba exclusivamente en la educación primaria, también a nivel universitario había un ambiente de tensión y disgusto.

"El 10. de junio de 1920 Adolfo de la Huerta asumió el cargo de presidente provisional para desempeñarlo mientras se elegía al nuevo presidente constitucional".¹⁴

José Vasconcelos, rector de la Universidad de México

El 4 de junio de 1920, Vasconcelos es nombrado rector de la Universidad de México por el presidente interino Adolfo de la Huerta. Tal nombramiento suscita en la prensa capitalina en general reacciones favorables ya que con esto se dan los primeros pasos

13 Ibid. p. 436

14 Edgar Llinás Álvarez. Revolución, Educación y Mexicanidad.
p. 111

para resolver la crisis administrativa creada por la municipalización de las escuelas y asimismo poner bajo la jurisdicción de tal Universidad todos los establecimientos de educación que dependían del gobierno del Distrito Federal.

El segundo paso fue elegir como Director General de Educación Pública del Distrito Federal a Moisés Sáenz.

La tarea de José Vasconcelos consistiría en dirigir la educación del Distrito Federal y de los territorios.

Su reto sería volver a federalizar la educación presentando ante las Cámaras un proyecto de Ley Federal de Educación Pública.

El nuevo rector empieza por denunciar el estado deplorable en -- que se encontraba no solamente la Universidad sino la educación toda en México.

El cargo de rector se había convertido en un nombramiento meramente honorífico y sus atribuciones se limitaban a "vigilar la -- marcha pausada y rutinaria de tres o cuatro escuelas profesionales¹⁵ y quitar la telaraña de los monumentos del pasado. Vasconcelos rechaza tales funciones sin validez ni utilidad.

"Vasconcelos fijó desde el principio los objetivos primordiales de su acción: Crear un ministerio con jurisdicción sobre la federación entera y capaz de coordinar a escala nacional la política educativa del gobierno; luego emprender una acción dirigida a la mayoría de la población, promover una educación fundamentalmente popular".¹⁶

15 Graciela Lechuga. Ideología educativa de la Revolución Mexicana. p. 19

16 Samuel Ramos. Veinte Años de Educación en México p. 14

Hacia la transformación nacional

José Vasconcelos se perfiló como el personaje central de la gran transformación educativa que el país requería en ese momento. Para ello proponía desentenderse de los intereses partidistas y de las ideas americano-europeizantes así como de la idea hispanista y conjugar lo mejor de ambas en la búsqueda de una identidad propia que sirviera de orientación a la educación mexicana. Sin embargo, sus ideas no se quedaron a nivel de propuesta, ya que el director de la Facultad de Música, Julián Carrillo con aprobación del rector, lanzó una convocatoria para un concurso sobre temas mexicanos referente a la historia antigua, la leyenda, la mitología o las costumbres nacionales.

Para el 14 de septiembre de 1920, José Vasconcelos organizó un acto de jura de bandera para celebrar, el CX Aniversario de la Independencia, ya que éste no se celebraba desde 1910, inyectando a la juventud ese espíritu nacionalista.

Entonaron el Himno Nacional 15 mil niños dirigidos por Julián Carrillo, así como un juramento que tiene un significado muy particular para Vasconcelos el cual dice:

"¡Bandera! ¡Bandera tricolor! ¡Bandera de México!
Te ofrecemos con toda el alma procurar la unión y concordia entre nuestros hermanos los mexicanos, luchar hasta destruir el analfabetismo y estar siempre unidos en torno tuyo, como símbolo que eres de la Patria, para que México obtenga perpetuamente la libertad y la victoria".¹⁷

En la ceremonia denota sus dos preocupaciones fundamentales que

17 Edgar Llinás Álvarez Op. cit. p. 117

son: la búsqueda de la identidad nacional y el analfabetismo.

C. La situación de los maestros

Por otro lado la situación de los maestros era difícil, se les pagaba irregularmente desde 1911 ya que habían perdido todo crédito en la opinión de sus compatriotas.

En los diferentes congresos nacionales, los maestros habían luchado por definir y hacer que se aplicara realmente un reglamento para poder realizar bien su trabajo y no tener tantas anomalías.

El 14 de junio de 1920 Rubén Vizcarra regidor de Instrucción Pública, pidió a los pagadores, que le informaran a cuanto ascendía la deuda que tenían los ayuntamientos con los maestros, éstos le informaron que ascendía a \$87,000.00, además \$150,000.00 de renta de edificios. Pero esto no sirvió de nada ya que para el mes de agosto del mismo año, las escuelas se encontraban en un completo abandono y hasta algunas de ellas en ruinas. También en casi todas las escuelas, no había libros y carecían de útiles.

El nuevo gobierno nombró al profesor Moisés Sáenz como director general de Educación Pública del Distrito Federal. Este nombramiento no fue del agrado de los maestros.

Pero la decisión más importante para solucionar esta situación fue que Adolfo de la Huerta determinó que todos los establecimientos de educación que dependían del gobierno del Distrito pasaran a ser dependencia de la Universidad Nacional, bajo la responsabilidad de José Vasconcelos. (Esto sucedió el 5 de octubre de 1920).

El señor Higinio Vásquez Santana, Secretario de la Comisión Ejecutiva del Congreso Nacional de Maestros, convocó el 18 de noviembre de 1920 al segundo Congreso que se realizaría en la Ciudad de México del 15 al 25 de diciembre de 1920, con la finalidad de tratar puntos de interés que sirvieran para solucionar esta problemática.

El día 16 de diciembre se realizó la sesión inaugural donde fue nombrado José Vasconcelos como presidente honorario.

Los puntos a discutir fueron los siguientes:

- 1.- ¿Debe encomendarse la educación del pueblo al gobierno federal o uniformarla en otro sentido?.
- 2.- ¿Conviene aceptar otras orientaciones para las escuelas normales del país y cuáles deben ser éstas?.
- 3.- ¿Qué medios deben recomendarse para facilitar la educación del pueblo en agricultura, industria y comercio?.
- 4.- ¿Qué garantías conviene que tenga el personal docente?." 18

Estos puntos hacían reflexionar en torno a la preocupación que se tenía con respecto a la educación.

Posteriormente se reunieron en la Escuela Nacional Preparatoria para discutirse los puntos antes mencionados, para darse cuenta en una forma más verídica de las condiciones en que se encontraba la educación y un ejemplo de esto, era el estado de Oaxaca -- donde indicaba que en el año de 1912 habían 40417 alumnos inscritos y para 1920 sólo 18516, esto mostraba que había una gran -- deserción escolar.

Otro punto que se precisó fue sobre la Federación de la enseñanza donde es aprobada por mayoría con la condición de que se respetaran las legislaciones de los estados.

De los otros dos puntos restantes se habló que el alcoholismo y el analfabetismo era el peor enemigo del indígena pero no se llegó a ninguna conclusión.

Por otra parte se aprobó la formación de una liga nacional, la creación de una revista pedagógica y la formación de una sociedad de autores didácticos mexicanos.

Vasconcelos dio por terminado el Congreso, pero indicó que se reunirían posteriormente para seguir tratando la problemática educativa.

D. La Federalización de la Educación Nacional

"La Campaña contra el Analfabetismo se desarrolla desde la llegada de Vasconcelos y la rectoría de la Universidad de México, el gran proyecto del rector y de su equipo de colaboradores es devolver sus prerrogativas al Ministerio de Educación Nacional, suprimido por decreto del presidente Carranza el 13 de abril de 1917".¹⁹

Se tenía que reformar un artículo de la Constitución (el Artículo 14 transitorio) y modificar un apartado del Artículo 73, con el fin de dar poder a la Cámara de Diputados para legislar sobre educación pública a escala nacional.

A fines del mes de septiembre de 1920, José Vasconcelos dio

19 Claude Fell. José Vasconcelos Los años del águila. p. 49

amplia difusión entre los diputados y principales diarios del país su proyecto de ley sobre la creación de una Secretaría de Educación.

En las primeras semanas de 1921, José Vasconcelos realiza una serie de giras por varios estados de la república, con la finalidad de exponer directamente a las autoridades locales su proyecto de ley y discutirlo con ellas, por otra parte dar ocasión a escritores y artistas que están encerrados en sus salones a que salgan de ellos, para que vean la realidad existente en lo referente a la educación.

Vasconcelos se transforma así en el "ministro a caballo" que visita las principales ciudades y poblados que siempre habían vivido al margen de toda corriente cultural y educativa. Pronunciando discursos, discutiendo con las autoridades, presidiendo banquetes, pero más que nada visitando escuelas, hablando con los maestros para que tomaran conciencia del problema educativo, así como del deterioro de los locales y la falta de material. El promete enviar el material necesario al regresar a la Ciudad de México.

Motiva la creación de museos regionales y la formación de bandas y orfeones locales. Organizó espectáculos de danza folclórica, instala en locales provisionales bibliotecas y salas de lectura para establecer circuitos para las "bibliotecas ambulantes", que a lomo de mula llevaran libros técnicos, de higiene, abecedarios y los clásicos editados por la Universidad.

Esto da como consecuencia una popularidad increíble ante el público. Jalisco y Colima, refleja su voluntad de realizar una obra de educación social y popular.

Vasconcelos ansiaba ser escuchado por muchas personas, es decir, por la administración local, los ayuntamientos, los gobernadores de estado, el presidente de la república, al gobierno y a los diputados.

"La idea de reconstituir una secretaría federal gana rápidamente terreno entre los maestros, quienes desde 1917 eran las principales víctimas de la descentralización. Dos temas esenciales están presentes en las múltiples cartas que Vasconcelos recibe en las primeras semanas posteriores a su nombramiento".²⁰

Primero.- Que la federalización permitiría restablecer una cierta unidad en los métodos pedagógicos que se aplican en toda la república trayendo como consecuencia orden en el "desastre educativo". La secretaría podría controlar la distribución y el funcionamiento de sus propias escuelas primarias en todo el país y que las zonas más descuidadas por la administración local por fin tendrían escuelas, sin depender de la decisión de las autoridades del estado o de los terratenientes de la región.

Segundo.- La federalización permitiría la instauración de una verdadera educación popular.

Vasconcelos tenía en mente crear una Secretaría Federal de Instrucción Pública. Se presentó ante la Cámara de Diputados para exponer a los presentes la iniciativa del Ejecutivo sobre la creación de una secretaría para poder solucionar la caótica situación de la enseñanza.

El 30 de septiembre presentó su informe, el cual lo dividió en tres partes:

20 Ibid. p. 53

Primero.- Que era importante fundar establecimientos de enseñanza para los indígenas que no hablaran español.

Segundo.- Que en las escuelas regionales se debía enseñar las industrias de la localidad con el fin de que los indígenas se convirtieran en trabajadores aptos, con la finalidad que éstos pudieran vivir mejor.

Tercero.- Señaló el caos en que se encontraban las escuelas primarias.

"Vasconcelos sostuvo la necesidad que existía en el país de --- impartir instrucción práctica y útil para preparar hombres de - trabajo y no meramente poetas y abogados, y que la orientación - vocacional se daría en la escuela misma, para poner al niño en - camino de tomar una vocación por sí solo".²¹ Para lograr esto se debían propagar la lectura por medio de bibliotecas en lugares - funcionales.

E. Propuestas para resolver la crisis

Ante la crisis que pasaba la educación debido a la municipalización se busca por todos los medios una resolución pronta y eficaz.

Como primera instancia se proponen dos tesis que son:

"La nacionalista que sostiene que para resolver los problemas - educativos mexicanos debemos mirar a nuestra realidad, y a los - problemas propios debemos hallarles soluciones propias.

La otra llamada extranjerizante representada en el trabajo por - Gregorio Torres Quintero y Moisés Sáenz que propone que sólo to-

21 Edgar Llinás Álvarez Op. cit. p. 116

mando lo mejor de lo que otros pueblos han hecho podemos dar ade
cuada respuesta al reto de nuestra propia educación".²²

Vasconcelos por su parte piensa que haciendo una combinación ---
bien equilibrada de las dos tesis se podría obtener un mejor re-
sultado, sin rechazar las ideas y novedades extranjeras.

22 Ibid. p. 110

II PRINCIPALES CONCEPTOS DE LA REFORMA EDUCATIVA DE
JOSE VASCONCELOS

A. José Vasconcelos, Rector de la Universidad de México

José Vasconcelos es nombrado rector de la Universidad de México, por el presidente interino Adolfo de la Huerta, el 4 de junio de 1920. Tal acontecimiento provocó en la prensa capitalina reacciones favorables.

"Vasconcelos levantó una verdadera acta de acusación contra la ineptitud de algunos gobiernos revolucionarios y, muy particularmente, contra la administración del presidente Venustiano Carranza, responsable del desmantelamiento del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes".²³

Indicaba que el cargo de rector se había convertido en un nombramiento honorífico y solamente se limitaba a vigilar la marcha -- pausada y rutinaria de tres o cuatro escuelas profesionales. El rechaza esa función sin validez ni utilidad.

Desde el principio planteó que entre sus objetivos se contaban -- la creación de un ministerio con jurisdicción sobre la federación entera, capaz de coordinar a escala nacional la política -- educativa del gobierno; así como emprender una acción dirigida a la mayoría de la población y promover una educación fundamentalmente popular.

Su pretensión consistía en ser considerado "Delegado de la Revolución", ya que indicaba que él no trabajaría por la Universidad sino que pide que la Universidad trabaje por el pueblo. Deseaba que la Universidad dejara de funcionar en el vacío, que no se --

23 Claude Fell Op. cit. p. 18

concentrara en temas ajenos a la realidad.

Confiaba en que la Universidad le ayudara a elaborar un "proyecto de ley de educación pública federal", que no fuera un simple organigrama sino "un programa de regeneración" de la educación nacional.

Hace un llamado a los intelectuales para que "salgan de sus -- torres de marfil a sellar un pacto de alianza con la Revolución" para que el arte y el conocimiento sirva para mejorar las condiciones de la gente, que el artista y el pensador trabaje sin tener que adular al poder, sino poner su talento al servicio de -- una "cruzada cultural y educativa" que movilice a todo el país.

Vasconcelos da su máxima extensión al concepto de educación, ya que pretende implantar un sistema de integración cultural de --- los no alfabetizados y elaborar "una enseñanza que sirva para aumentar la capacidad productora de cada mano que trabaja y la potencia de cada cerebro que piensa... Trabajo útil, trabajo productivo, acción noble y pensamiento alto",²⁴ pero esto no sería capaz de llevarse a cabo sin haber alcanzado a los sectores más humildes de la nación, es decir, a los trabajadores y campesi---nos.

Además señalaba que los maestros deberían tener en cuenta que el fin de la educación es formar hombres capaces para bastarse a sí mismos, empleando su energía sobrante en el bien de los demás.

Vasconcelos puso a consideración de los diputados un Proyecto de ley, para la creación de una Secretaría de Educación Pública Federal el 22 de octubre de 1920, ya que desde fines de septiembre

24 Ibid. p. 19

venía siendo objeto de debates en la prensa.

B. La Campaña contra el Analfabetismo

Entre 1910 y 1920 los libros que se publicaron insistían en el - analfabetismo que había en México, el cual era un gran obstáculo para el desarrollo económico, social y cultural del país.

"Vasconcelos se preocupó por el problema que, jurídicamente, no era de su competencia y aprovechó la ocasión para promover un -- vasto movimiento de entusiasmo y participación centrado en el te ma de la lucha contra el analfabetismo".²⁵ Y esto se debe a que el Congreso Nacional de Profesores de Enseñanza Básica expresa-- ron su preocupación ante la tasa tan elevada de analfabetas.

Entre 1920 y 1924 sigue la campaña contra el analfabetismo de la cual destacan dos fases complementarias.

Primero.- La campaña depende de colaboradores voluntarios y de - la iniciativa privada, teniendo como objetivo ser más extensivo que intensivo y que aunque sus medios fueran limitados y fragmentados, tendrían como resultado un - desarrollo desordenado y negativo a pesar de la buena disposición de los alfabetizadores y sus alumnos.

Segundo.- La campaña correspondería a la conciencia de los prin- cipales responsables y cuando se palpe una organiza--- ción de medios y personal resurgirán las escuelas rudi- mentarias donde el papel primordial lo tendrán los pro fesores ambulantes.

25 Ibid. p. 24

C. Las Circulares de 1920

Vasconcelos publica y hace que se distribuyan durante los meses de junio a noviembre de 1920, una serie de cinco "circulares" -- destinadas a poner en marcha su primera gran iniciativa "La campaña contra el analfabetismo".

"La primera circular, que aparece a principios de junio, explica los motivos de la campaña y los objetivos que persigue.

-3
La segunda, fechada el 20 de junio de 1920, propone una serie de medidas complementarias de la alfabetización propiamente dicha y relativa "al aseo personal y la higiene".

La tercera va dirigida más particularmente a las mujeres, quienes deberán ser el elemento motor de esta campaña (13 de julio de 1920).

La cuarta se ocupa de los libros que la Universidad recomienda y que los alfabetizadores pueden utilizar (30 de julio de 1920).

La quinta y última (11 de noviembre de 1920) es un mensaje a los "profesores honorarios" que trabajan en la Campaña contra el --- Analfabetismo, mensaje que busca infundirles ánimo".²⁶

El intentaba por todos los medios de encontrar soluciones. Por ello, su primera circular ordenaba instituir un cuerpo de maestros honorarios para la enseñanza básica formado por personas de ambos sexos con tres años de educación primaria como mínimo o -- que demostraran su capacidad para leer y escribir con desenvoltura el castellano.

26 Ibid. p. 25

La Universidad establece un "registro" para que se puedan inscribir todos los que reúnan las condiciones necesarias. Al inscribirse cada persona voluntaria recibía un diploma para acreditarlo como "profesor honorario".

Las obligaciones que éstos debían cumplir serían:

Dar por lo menos una clase a la semana de escritura y de lectura a dos o más personas, en su domicilio o en cualquier otro local disponible. Las clases debían efectuarse los domingos por la mañana y los días de fiesta, comenzarían por algunas reglas de higiene (aseo personal, higiene respiratoria, alimentación, vestido, ejercicio físico, etc.), luego por medio de textos disponibles y de útiles que estuvieran a su alcance, los maestros honorarios enseñarían en forma simple, clara y directa la pronunciación y la escritura de las palabras hasta que los alumnos se fueran perfeccionando.

"La Universidad prometió distribuir "pronto y gratuitamente", en el Distrito Federal, en los Estados y territorios de la Federación, todos los abecedarios, las pizarras y otros útiles que permitieran facilitar la tarea de los Profesores Honorarios".²⁷

Los maestros e inspectores de educación primaria supervisarían los trabajos y proyectos.

Señalaba que no es suficiente recomendar la limpieza de la persona y la casa, sino que lo más importante era hacer conciencia en los alumnos que el aseo mejora su salud y pueden realizar mejor sus actividades.

Los maestros honorarios deberían hacer la guerra a una serie de

27 Ibid. p. 27

"prejuicios" y preocuparse por crear hábitos cotidianos de higiene, dando mayor importancia a la práctica del baño, otra es que el alumno aprenda a respirar correctamente, ya que estos ejercicios respiratorios logran cierta serenidad y una disponibilidad total del cuerpo. Además indicarles lo importante que es tener una buena alimentación sana y balanceada.

Indicaba que tener una buena salud, permitiría recibir y asimilar una instrucción básica.

Hacia hincapié en que los profesores honorarios deberían ser misioneros, con buena voluntad para llevar a buen término la campaña.

Invitaba especialmente a las mujeres a participar "dentro de sus hogares o fuera de ellos", aconseja no perder tiempo haciendo "escuelitas" a los maestros sino que deberían usar su propia casa, las esquinas, patios de vecindades etc.

Menciona que la selección de libros era asunto delicado, pero debía realizarse según criterios normativos e invitaba a los particulares a que donaran libros.

El objetivo que perseguía era involucrar al país entero en una "regeneración nacional" y no a una minoría de funcionarios e intelectuales, quería demostrar que la cuestión correspondía a todos los mexicanos y deseaba movilizar a la opinión pública en ese sentido.

En febrero de 1921, hay 739 escuelas o puntos de alfabetización a cargo de los "profesores honorarios" del Distrito Federal.

Entre 1920 y 1924 siguió haciendo llamados a la población para llevar a la práctica su ambicioso proyecto educativo.

D. Los Obstáculos para la Alfabetización

"Esta Campaña contra el Analfabetismo, que en sus inicios despertó un entusiasmo indiscutible en ciertos sectores de la población (en particular entre los habitantes de las ciudades), encontró serios obstáculos".²⁸

Al inicio del año de 1921, Vasconcelos y sus colaboradores se dieron cuenta que no era tarea sencilla emprender una cruzada de esta magnitud, ya que no era posible que de la noche a la mañana se pudiera preparar a un individuo más o menos culto en alfabetizador; "de que una campaña de esta naturaleza debe ir respaldada por una acción propagandista manejada de tal manera que sea a la vez profunda y amplia; de que la alfabetización de los niños y la de los adultos deben sujetarse a distintos enfoques metodológicos; de que la transmisión de conocimiento rudimentario de lectura, de escritura y de aritmética es quizá insuficiente y debe completarse mediante la adquisición de conocimientos técnicos y profesionales".²⁹

Indicaba que para realizar este tipo de campaña se necesitaba un personal muy numeroso, medios materiales y económicos.

Mencionaba que los obstáculos más frecuentes que se les presentaron fueron:

- Primero, el ausentismo debido a las duras jornadas de trabajo.
- Segundo, que algunos maestros honorarios tenían que suspender sus labores de alfabetización para prepararse para los exámenes.
- Tercero, falta de material didáctico.

28 Ibid. p. 37

29 Ibid. p. 26

Poco a poco el problema se iba extendiendo al campo, donde ----- también hacía falta locales y útiles; ausentismo escolar debido a las faenas agrícolas; algunos terratenientes obstruyeron al mi nimo las actividades de la campaña, prohibiéndoles clases nocturnas, no les prestaban locales, cortaban el suministro eléctrico; dando como resultado que los maestros voluntarios no pudieran -- trabajar, por lo cual decayó el entusiasmo.

El número de profesores honorarios parece estancarse, al térmi-- nar el año de 1921, hay 732 en el Distrito Federal y 750 en los estados.

Vasconcelos pide a los gobernadores del país, nombrar en su ju-- risdicción a un inspector para que supervisara la Campaña contra el Analfabetismo y ver estadísticamente su desarrollo. El gobierno se da cuenta de que hay que reforzar la organización de maestros honorarios por medio de un sistema más coherente y más eficaz: "una red de escuelas destinadas a proporcionar a los analfa betos los conocimientos básicos que necesitan. Los niños asistirían a las escuelas durante el día y los adultos a las clases -- nocturnas".³⁰

Vasconcelos descuidó la campaña contra el analfabetismo para dar paso a la instauración de la Secretaría de Educación Pública Federal y por ello asume la responsabilidad de la campaña el profesor Abraham Arellano.

E. La Campaña para crear la Secretaría de Educación Pública

Desde los primeros días de la llegada de José Vasconcelos a la -

30 Ibid. p. 39

Rectoría de la Universidad, se empeñó en que se tenía que fundar una Secretaría de Estado con poderes en toda la República para - poder llevar a cabo la obra de la educación.

Para crear una Secretaría de Educación Pública con poderes en toda la República no era suficiente con expedir una ley que indicara la forma en que iba a estar constituida, sino que se debía -- por comenzar por reformar la Constitución, después por modificar la ley de Secretaría de Estado y por último expedir la ley constituyendo la Secretaría.

Vasconcelos informó que él y sus colaboradores pensaban elaborar un proyecto de ley que permitiera la educación intensa, rápida y efectiva de los niños y adolescentes de México.

Posteriormente se llevó a cabo una encuesta por medio de la prensa para saber si era necesario establecer la Secretaría de Educación Pública. Esta encuesta fue aplicada a las personalidades -- más sobresalientes del ambiente educativo como Antonio Caso, Rubén Vizcarra, Rafael Ramos Pedrueza, Daniel Delgadillo.

"A mediados de 1920 se habían presentado ante el Consejo Directivo de la Universidad dos proyectos de ley para la creación de la Secretaría de Educación Pública Federal.

El primero fue elaborado por Ezequiel A. Chávez y el otro por José Vasconcelos".³¹

El proyecto de Chávez hacía referencia a una estructuración altamente democrática para la educación mexicana y se cuidaba mucho de definir los enlaces burocráticos de la educación en todo el país, pero en cambio no presentaba un perfil claro en cuanto a la estructura de esa entidad que se llamaría Secretaría de Educación Pública.

31 Edgar Llinás Álvarez Op. cit. p. 126

El proyecto de Vasconcelos presenta una organización más precisa.

El objetivo de la Secretaría sería el fomento de la cultura y de las bellas artes y su funcionamiento estaría estructurado por tres departamentos que serían el escolar, el de bibliotecas y archivo y el de bellas artes.

Además habría comedores escolares ya que la ley declaraba que el Estado reconocía el deber de proporcionar alimentación y educación a los niños pobres.

El Departamento Escolar impartiría la instrucción y se educaría. Quién sería responsable de fundar escuelas especiales para la educación de los indios, de escuelas rurales en todo el territorio de la República, de escuelas preparatorias anexas a las universidades federales y de la creación y perfeccionamiento de por lo menos tres universidades federales además de las que ya existían en México. Estas universidades se establecerían en Guadalajara, Monterrey y Mérida.

El Departamento de Biblioteca y Archivo tendría su centro de operación en la capital de la República y extendería su efecto a todo el país, estableciendo bibliotecas federales con el sistema de prestar libros a domicilio en cada población de 3000 o más pobladores.

El Departamento de Bellas Artes estaría formado por la Academia Nacional de Bellas Artes, el Museo de Arqueología, Historia, Etnología, el Conservatorio Nacional de Música y de todos los organismos similares que el Departamento creara en otras partes del país.

Otra idea del proyecto eran los Consejos de Educación, que estarían integrados por tres miembros: "un representante de los padres de familia, un representante del profesorado y un representante del ayuntamiento. En cada cabecera de distrito o cantón deberían reunirse cada año todos los miembros de los Consejos Locales para constituir el Consejo de Distrito, el cual tendría a su cargo la vigilancia general de todos los asuntos de educación y podría llegar a tener la dirección de estos asuntos cuando así lo acordaran las autoridades de que dependieran las respectivas escuelas al expedirse la ley".³²

Por otra parte, en la capital de cada estado, en las cabeceras de los territorios y en el Distrito Federal, se formaría además del Consejo Local, un Consejo de Educación formado por cinco --- miembros nombrados por el voto de los consejeros de los distri--tos y a este Consejo de Educación le correspondería iniciar ante las autoridades las escuelas primarias superiores especiales, -- los Consejos de Educación de cada estado que elegirán a dos de - sus miembros para que se trasladaran a la capital de la Repúbli--ca para constituir el Consejo Federal de Educación que tendría - como propósito asesorar a la Secretaría de Educación Pública discutiendo las iniciativas que ella presentara y buscando la unifi--cación de la educación en todo el país.

El pensaba que lo que proponía era suficiente para cubrir todos los aspectos que debía llevar la Secretaría de Educación Públi--ca.

El Departamento Escolar impartiría la instrucción y educaba; el Departamento de Bibliotecas, que contaba con una sección de traducciones y una casa editorial se encargaría de llevar la cultura en forma escrita hasta los últimos rincones de la República y

32 Ibid. p. 129

el Departamento de Bellas Artes daba a esa cultura el coronamiento que precisaba.

"Uno de los aspectos en que más énfasis hacía Vasconcelos en su proyecto de ley era en que las escuelas rurales, las primarias y las técnicas se desarrollarían aún a costa de las escuelas uni--versitarias, de las escuelas profesionales, y esto se veía claramente en el proyecto desde el momento en que proveía la creación de una escuela técnica en cada estado o territorio, es decir, --cerca de treinta escuelas técnicas y en cambio sólo proponía la creación de cuatro universidades o grandes centros de educación profesional y teórica".³³

La razón por la cual pensaban así él y sus colaboradores era por que reconocían que la educación tradicional recibida en México, conducía a hacer del profesionista un parásito social que iba a incorporarse a la ya numerosa burocracia gubernamental. Era preciso educar a la población para que fuera productiva y autosuficiente.

Para noviembre de 1920, el proyecto de Vasconcelos había sido --adoptado por el Consejo Universitario en vez del de Ezequiel A. Chávez.

Con esto finalizaba la campaña local pero faltaba la campaña nacional para convencer que se llevara a cabo la creación de la Secretaría.

Vasconcelos tuvo el apoyo de personalidades de provincia para --llevar a cabo su proyecto.

33 Ibid. p. 130

III EL BINOMIO ENTRE JOSE VASCONCELOS Y ALVARO OBREGON

A. Alvaro Obregón ocupa la Presidencia de la República

A principios de 1919, Alvaro Obregón empieza a tener gran popularidad que posteriormente lo llevaría a la presidencia de la República.

Venustiano Carranza era su primer contrincante de su posible -- elección. En junio se autopostula candidato, en noviembre realiza una serie de giras pronunciando discursos, publicando declaraciones y conviviendo con el pueblo.

Durante el mes de abril de 1920, el gobierno tiende una trampa a Obregón, pero éste se salva gracias a su sagacidad.

El día 23 de ese mismo mes los sonorenses lanzaron el Plan de -- Agua Prieta, donde desconocían a Carranza y a la vez nombran a -- Adolfo de la Huerta como presidente provisional. Mientras Alvaro Obregón continuaba su campaña en espera de las elecciones.

"El breve interinato de Adolfo de la Huerta fue un periodo más importante de lo que se ha creído. Entre otras cosas, el suave -- Presidente logró la pacificación general por métodos civiles: Villa, Pablo González, los jefes zapatistas que quedaban, Félix -- Díaz, Manuel Peláez, Juan Andreu Almazán, Marcelo Caraveo. Uno a uno fueron deponiendo las armas por la buena".³⁴

También regresaron muchos exiliados por la Revolución y uno de -- ellos fue José Vasconcelos.

Lo único que trataba era ordenar la situación por la cual pasaba el país.

34 Enrique Krauze. Alvaro Obregón El vértigo de la victoria. p.84

El día 10. de diciembre asumió la presidencia de la República -- Alvaro Obregón.

El principal objetivo del nuevo presidente era volver a centralizar el poder y para lograrlo tenía que utilizar todos los medios posibles.

"Para lograr su objetivo Obregón atrajo a unos permitiendo su enriquecimiento en los puestos públicos, hasta eliminar físicamente a quienes seguían siendo una amenaza".³⁵

Además debía reducir a los grupos armados, unificar a las agrupaciones políticas que lo habían apoyado en una gran Confederación Nacional Revolucionaria, pero la división que se produjo trajo -- como consecuencia que esa confederación no se llevara a cabo como él esperaba.

En cuestión educativa Obregón escucha a José Vasconcelos su proyecto el cual le agrada. Asimismo el lema que creó: -----
"Por mi raza hablará el espíritu" y le brinda todo su apoyo.

De este modo Vasconcelos regresa a algunos estados en plan de -- funcionario público con la intención de exponer sus planes y entusiasmar a gobernantes y maestros.

B. Creación de la Secretaría de Educación Pública

Como Rector de la Universidad José Vasconcelos empezó su gran tarea educativa y fue el promotor de la iniciativa para volver a -- organizar la Secretaría de Educación.

35 Manuel Rodríguez Lapuente Op. cit. p. 141

Después de resolver una serie de obstáculos para llevar a cabo - la creación de la Secretaría de Educación, el presidente Alvaro Obregón la puso en sus manos el 10 de octubre de 1921.

Vasconcelos no sólo contó con el apoyo del Presidente de la Repú blica para obtener los presupuestos más elevados, sino que ade-- más logró que los talleres gráficos de la nación pasaran a la Se cretaría y se dotara su Departamento Editorial de nuevas pren--- sas.

Así mismo la Secretaría inició el establecimiento y dotación de libros a las bibliotecas.

"Por acción directa de la Secretaría se rehabilitó el edificio del antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo, al que se integra ron las jambas y el dintel del acceso a la antigua Real y Ponti ficia Universidad".³⁶

Dentro del edificio que se habilitó los mensajes de la nueva edu cación estuvieron plasmados en murales y vitrales, a cargo de Ro berto Montenegro, quien fue el primero de los pintores mexicanos encargados de interpretar los símbolos del nuevo nacionalismo me xicano.

Pocos días después de la creación de la Secretaría de Educación Pública, Abraham Arellano hace un informe a José Vasconcelos so bre la Campaña contra el Analfabetismo.

Intenta explicar los resultados obtenidos hasta ese momento de - la campaña y el fracaso en el campo.

Considera que se debe a la apatía de los trabajadores campesinos

36 Fernando Solana Op. cit. p. 176

para comprender el bien que se les trataba de hacer.

Los campesinos no quieren que les quiten la ayuda que les proporciona sus hijos, ya que sabemos que en las poblaciones pequeñas, los niños y aun las niñas se dedican a cuidar a los animales, -- sembrar maíz, trigo, trabajos domésticos.

Por otro lado, los edificios que se modificaron en escuelas parecían "tristes celdas de prisión", no hay un dato preciso sobre la asistencia a la escuela y así le sigue relatando otros obstáculos de la campaña.

También le manifiesta que para que el entusiasmo no decayera más era necesario imponer una serie de medidas pedagógicas y administrativas urgentes.

"Primero, que el eje de la Campaña contra el Analfabetismo será el "Maestro Ambulante". Debería haber 500, con un salario de 10 pesos diarios, y contarían con la colaboración de "mozos ayudantes", los que recibirían 3 pesos diarios.

Segundo, que el programa general de la enseñanza impartida en el marco de la Campaña contra el Analfabetismo sería el siguiente: "enseñanza de la Escritura-Lectura, de la numeración; pláticas de Historia y Civismo, conversaciones sobre Geografía patria, pláticas sociales.

Tercero, trabajando de acuerdo y en armonía con los profesores honorarios, los maestros ambulantes, "buenos maestros y hábiles conferencistas", deberán divulgar conocimientos elementales relativos a la higiene y a los traba--

jos agrícolas; circularán dentro de un perímetro delimitado por el Consejo de Educación local, en el que pondrán en práctica métodos activos y modernos de alfabetización; contribuirán igualmente a formar pequeños museos locales donde se recuerden y evoquen los grandes acontecimientos históricos que ha vivido la región y donde estén expuestos sus productos principales.

Cuarto, que el maestro ambulante, una de cuyas funciones es -- coordinar y alentar la acción de los profesores honorarios, deberá ser un hombre saludable, ágil, fuerte y -- de buen humor. Deberá estar familiarizado con el medio popular, "llegándose a identificar en sus aspiraciones".³⁷

Con esto da por concluido su informe Abraham Arellano.

Para febrero de 1922 Arellano y José Vasconcelos hacen más fuerte la acción de los voluntarios por medio de la elaboración de -- los estatutos de lo que se llamaría el "Ejército Infantil" que consistiría en lo siguiente:

Todos los niños forman parte automáticamente al cursar el 4o., 5o. y 6o. año de primaria. Los niños que alfabeticen al menos -- cinco adultos recibirían un diploma de la Secretaría de Educación Pública.

En 1922, habían 5000 miembros del Ejército Infantil en todo el -- país y habían alfabetizado a 8947 personas.

La Secretaría poco a poco se iba incorporando oficialmente a la campaña.

37 Claude Fell Op. cit. p. 41

Se formó un cuerpo de profesores interinos que fueron a participar en los centros de alfabetización y clases nocturnas organizadas en la ciudad de México y sus alrededores. Estos debían permanecer cuatro meses en el mismo lugar para después ser transferidos a un nuevo puesto.

Así fue como siete "centros culturales" llamados de alfabetización empezaron a funcionar en el Distrito Federal. Su objetivo era impartir "la educación formal y más efectiva" a los sectores más desfavorecidos de la población.

Estos al parecer tuvieron gran éxito en los primeros meses de 1922 y esto se debía más que nada a que había desayunos escolares gratuitos y locales limpios, nuevos y bien proyectados.

"Un centro de este tipo se creó también en Puebla en junio de 1922, con cerca de 2100 alumnos inscritos. Finalmente, un octavo centro fue fundado en el Distrito Federal a principios de 1923".³⁸

A estas instituciones se le llamaron "Centros de Educación y de Cultura Social" cuyos objetivos serían establecer una red escolar en zonas donde hubiera mucha población y que no tuviera una infraestructura educativa y cultural, en segundo lugar funcionaban como centros de experimentación para la investigación sobre métodos pedagógicos.

Al terminar el año de 1923, la escuela Francisco I. Madero tenía una organización completa, hacía de esta institución un centro de acción sanitaria y social dotado de diversos servicios (cruz roja, diversiones, limpieza, baños, etc.). La función se cumplió muy bien en este servicio socioeducativo. Otra escuela que tuvo

38 Ibid. p. 42

el mismo carácter fue la Belisario Domínguez.

Cada año, los programas giraban en temas específicos, en 1923 -- era el de la alimentación, sobre el cual hacían conferencias con los padres de familia.

Para Vasconcelos, la Campaña contra el Analfabetismo debía ser -- temporal. En mayo de 1922 señala que funcionando normalmente las escuelas del país, los adultos no tendrían necesidad de los cono cimientos elementales que divulgaban los encargados de la campaña.

Esta idea era "un tanto optimista e ingenua, porque según el censo de 1960, o sea cerca de cuarenta años después del inicio de -- la campaña, había todavía en México un 37.7 por ciento de analfabetos".³⁹

C. Las Reacciones al Proyecto de Ley

El recibimiento que tuvo el proyecto de ley elaborado por Vasconcelos y sus colaboradores fue favorable. Los comentarios que surgieron giraban alrededor de dos temas primordiales: por un lado el contenido del proyecto en sí y la otra las consecuencias de -- una eventual federalización de la educación nacional.

La prensa aplaudió la originalidad y la ambición del proyecto, -- como fue el caso del Demócrata, el Universal, pero el único pe--riódico que mostró objeciones fue el Monitor Republicano que publicaba que había confusión jurídica del proyecto, que reunía en un mismo texto de ley reformas a la Constitución federal que exigían que se consultase a las autoridades de cada estado, que lo referente a la beneficencia pública le competía a otra dependencia.

³⁹ Ibid. p. 41

"Al día siguiente, el mismo diario publicaba una respuesta de -- Vasconcelos, debido a las objeciones, en el cual indica que si -- un proyecto es "bueno" y posee un alcance social innegable, no -- se puede oponer ninguna objeción jurídica válida. Por otra parte no hay que reformar el Artículo 115, dado que las autoridades fe-- derales no intervienen entre los ayuntamientos y el gobierno del estado, sino conjunta y paralelamente con las autoridades loca-- les. Por último, rechaza la noción de beneficencia pública que -- se aplica a los comedores escolares, ya que se trata de un dere-- cho de los niños necesitados a recibir del Estado educación y -- protección".⁴⁰

Los gobernadores de Guerrero, Veracruz, Chihuahua, Puebla da su apoyo al proyecto.

D. Los Maestros Misioneros

Los maestros misioneros surgen después de los maestros ambulan-- tes.

El Departamento de Cultura Indígena marca la línea de su políti-- ca y presenta su campo de acción. A inicio de 1922, elabora sus normas y los incluye en el reglamento general de la Secretaría -- de Educación Pública, cuyos objetivos serían:

Instruir a las razas indígenas de la República; enseñarles el -- castellano e inculcarles rudimentos de la instrucción primaria, así como proveer a la conservación, desarrollo y perfeccionamien-- to de sus industrias nativas, especialmente la agrícola.

Este departamento está dividido en tres servicios: el de los mi--

40 Ibid. p. 63

sioneros, el de los profesores residentes y el de estadística y archivo. Este último tiene la misión de definir las grandes ---- orientaciones de la política seguida por el departamento.

El maestro misionero se debía establecer en una zona principal-- mente habitada por indígenas, donde supervisara y dirigiera pe-- riódicamente a los maestros residentes, estableciendo los progra-- mas escolares por medio de pláticas sencillas y accesibles a los alumnos, inspirando el espíritu de previsión, de ahorro, de hi-- giene, así como consideraciones sobre los diversos cultivos de - la región con el objeto de que consideraran la tierra como fuen-- te de todo bienestar, agregando enseñanzas sobre virtudes cívi-- cas.

"Las funciones del maestro misionero era enseñar el castellano - al indio, con el fin de integrarlo mejor al resto de la nación; inculcarle el apego a la tierra y un espíritu cívico lo bastante fuerte para que intente comprender el funcionamiento de las ins-- tituciones nacionales y respetarlas".⁴¹

Debían enviar también periódicamente informes sobre los progra-- mas escolares, el sistema de vida, la repartición y las activida-- des económicas de los indígenas de cada región y sobre el poten-- cial económico de esas zonas.

Al principio recabarían esos datos por medio de sus observacio-- nes y por lo que les informaban los maestros residentes.

Los maestros misioneros eran enviados a los estados donde había más población indígena como Oaxaca, Chiapas, Veracruz, San Luis Potosí, Nayarit, Morelos, Michoacán, Sonora y Yucatán.

41 Ibid. p.p. 221-223

La tarea más importante de los maestros misioneros era, según la circular del 10 de junio de 1922, "enseñar, sin distinción de se xo ni edades, conducir por buen camino lo mismo al indígena que al que no lo es, representarlos en todas partes, moralizarlos, - ayudarlos, principalmente en sus mayores desgracias".⁴²

Si el indígena no podía venir hacia el maestro, entonces éste de bería llegar a ellos, era necesario aprovechar el momento más -- oportuno, ya sea debajo de un árbol, sobre el camino, en el inte rior de la escuela o del hogar. Por lo tanto, el maestro misione ro siempre debería estar disponible.

En esa misma circular se autorizaba a los maestros a repartir el sueldo de un profesor residente (8 pesos diarios) entre varios - "monitores", quienes eran jóvenes indios o mestizos que recienteme nte había terminado sus estudios primarios.

Los responsables del departamento aceptan que "el papel del mi-- sionero era difícil, pero no imposible". Su acción debería ser - "a base de ciencia, con voluntad y cariño", era necesario que re viviera el espíritu apostólico que animaba a los primeros misio- neros españoles: Vasco de Quiroga, Bartolomé de las Casas, Moto- linía, Víctor María Flores, etc.

42 Ibid. p. 224

C O N C L U S I O N E S

- La obra de José Vasconcelos tuvo desde el principio, el sentido de una reivindicación social, ya que intentaba destruir el privilegio de la escuela para hacer de la enseñanza un beneficio al que pudieran acudir los integrantes de todas las clases sociales. Pretendió emprender una acción dirigida a la mayoría de la población y promovió una educación fundamentalmente popular, capaz de coordinar a escala nacional la política educativa del gobierno.
- Vasconcelos dio su máximo contenido al concepto de educación, ya que pretendió implantar un sistema de integración cultural de los no alfabetizados y elaborar una enseñanza que sirviera para aumentar la capacidad productiva de cada mano que trabaja y la potencia de cada cerebro que piensa.
- En sus discursos usó un lenguaje con sentido religioso, ya que decía que el ser maestro implicaba un apostolado para ayudar a sus semejantes.
- La obra educativa de José Vasconcelos fue posible gracias al apoyo del General Alvaro Obregón, ya que se dio más oportunidad a la promoción de la cultura.
- Vasconcelos como Rector de la Universidad (4 de junio de 1920 a 10 de octubre de 1921), hizo una gran campaña contra el analfabetismo apoyándose en los profesores honorarios y el ejército infantil.

- Como Secretario de Educación Pública (1921-1924). Dividió la Secretaría en tres departamentos: Escuelas, Bibliotecas y Bellas Artes y dos auxiliares el Departamento Indígena y los centros culturales.
- En este periodo se impulsó la fundación de bibliotecas y se dió apoyo a pintores como Diego Rivera, Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros entre otros.
- En el Departamento de cultura indígena hubo maestros llamados misioneros que se encargaron de recorrer el país, para localizar poblados indígenas, estudiar el estado cultural de los habitantes, hacer campaña en favor de la educación y luego fundaban una escuela, dejando como maestro al más aventajado de la comunidad.
- El maestro para Vasconcelos era el eje de la escuela y el niño era el fin de la enseñanza. El papel del maestro era el de guía.
- José Vasconcelos se caracterizó por la motivación que logró difundir entre la población del país al crear una conciencia que reclamaba una mayor y más amplia divulgación de la cultura.
- José Vasconcelos llevó la revolución al campo educativo ya que concebía la educación como la fuerza que movía a una sociedad. Su obra pretendía despertar la conciencia nacional asentada sobre la raza, el idioma y la tradición. Para él la unión nacional se podía dar por medio de la educación.

ANEXO "NOTA BIOGRAFICA DE JOSE VASCONCELOS CALDERON"

Nació en la ciudad de Oaxaca el 27 de febrero de 1882, sus padres fueron Don Ignacio Vasconcelos y Doña Carmen Calderón.

Su familia emigró a Sonora, pues a su padre le fue encargada la administración de la aduana del pueblo de Caborca en las fronteras con los Estados Unidos.

Ahí paso los primeros días de su infancia; pero habiendo sido -- trasladado su padre a la aduana de Piedras Negras, Coahuila., -- Vasconcelos fue inscrito como alumno de una escuela primaria de Eagle Pass, Texas.

Sus padres se preocuparon por proporcionarle ideas de tipo nacionalistas que evitaran una excesiva influencia norteamericana.

El equilibrio logrado entre el hogar y la escuela dotó de una -- aguda conciencia a Vasconcelos para valorar las diferencias entre enseñanza, vida, historia y cultura de los dos pueblos.

Posteriormente su padre obtuvo su traslado a la aduana marítima de Campeche. El cambio que Vasconcelos experimentó fue muy drástico. Por una parte la adolescencia se produjo cerca del mar y -- de las huertas de frutas exóticas, para quien había sido vecino del desierto.

Finalmente, la adolescencia quedó atrás, tuvo que hacer un viaje a la capital de la República donde realizó la preparatoria, inscribiéndose en la Facultad de Jurisprudencia, hasta obtener el -- título de abogado en 1907.

Perteneció al Ateneo de la Juventud con Antonio Caso, Alfonso Reyes y otros destacados intelectuales, brillantes por su talento.

Al empezar el movimiento revolucionario José Vasconcelos se unió al maderismo y dirige el periódico El Antirreeleccionista que luchó en contra de Porfirio Díaz.

Al triunfo de Madero se le asignó una representación en Washington, separándose de ella, al usurpar el poder Victoriano Huerta.

Desterrado por Huerta, viajó a los Estados Unidos, Europa y a América del Sur, donde había ganado un prestigio como escritor y humanista.

Regresó a México durante la Revolución Constitucionalista, pero se mantuvo distanciado de Carranza, Villa y Zapata. Sin embargo al formarse el gobierno de la Convención fue nombrado por el General Eulalio Gutiérrez Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes por el breve periodo que duró su administración. (del 7 de diciembre de 1914 al 15 de enero de 1915).

Adolfo de la Huerta lo designó en 1920, Rector de la Universidad Nacional de México y Alvaro Obregón le confirmó el cargo, encomendándole la tarea de preparar la organización de la Secretaría de Educación Pública para luego nombrarlo titular de la misma.

Una vez que el Congreso de la Unión aprobó el Decreto que la creó, ocupó el cargo del 2 de octubre de 1921 al 2 de julio de 1924.

Por diferencias de política electoral con el General Alvaro Obre-

gón se separó de la Secretaría de Educación Pública unos meses - antes de que terminara el periodo presidencial. Se dedicó entonces a la política en contra del gobierno del Presidente Plutarco Elías Calles. Fracasando en su intento de ser Gobernador de Oaxaca y después como aspirante a la Presidencia de la República, -- contrincante del Ingeniero Pascual Ortiz Rubio en 1929, se des-- terró a París donde fundó la Revista Antorcha.

Después de dos años regresó a los Estados Unidos para impartir - cátedras en la Universidad de Austin, Texas, pero el gobierno de Norteamérica le invitó a abandonar el país, trayendo como consecuencia su regreso a México.

Se estableció en Hermosillo, Sonora, en 1939, donde el gobierno del Estado, a cargo del ex-presidente Abelardo L. Rodríguez le - encargó la Presidencia del Patronato Pro-Universidad de Sonora y la organización de ésta.

En 1940 se estableció en la Ciudad de México, donde se didicó a escribir, dar conferencias y cátedras en la Universidad Nacional Autónoma de México.

El gobierno le encomendó la fundación de la Biblioteca de México en una ala de la Ciudadela, la cual estuvo a su cargo hasta su - muerte.

Víctima de un paro cardíaco falleció en la ciudad de México el - 30 de junio de 1959, en su residencia de Villa Obregón, Distrito Federal.

Sus restos fueron llevados al Palacio de las Bellas Artes, donde recibieron homenaje oficial y el de sus discípulos y admiradores

B I B L I O G R A F I A

- ANTOLOGIA, Política Educativa, Universidad Pedagógica Nacional, Primera edición, México 1987.
- BARBOSA, Heldt Antonio, Cien Años en la Educación de México, - Editorial Pax-México, Primera edición, Febrero 1972.
- FELL, Claude, José Vasconcelos, Los años del águila 1920-1925, Educación, Cultura e Iberoamericanismo en el México Postrevolucionario, Primera edición: 1989 Universidad Nacional Autónoma - de México, Impreso y hecho en México.
- DR. I. BAR, Lewaw Mulstock, José Vasconcelos Vida y Obra, Clásica Selecta Editora Librera, Editora Intercontinental, México D.F. 1965.
- KRAUZE, Enrique, El vértigo de la victoria, Alvaro Obregón, Primera edición, 1987, tercera reimpresión 1992, Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V., Impreso en México.
- LECHUGA, Graciela, Ideología educativa de la Revolución Mexicana, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, --- Impreso y hecho en México.
- LLINAS, Álvarez Edgar, Revolución, Educación y Mexicanidad, La búsqueda de la identidad nacional en el pensamiento educativo - mexicano, Universidad Nacional Autónoma de México.
- RAMOS, Samuel, Veinte años de educación en México, Imprenta Universitaria, Impreso Diciembre: 1941.

RODRIGUEZ, Lapuente Manuel, Breve Historia Gráfica De la Revolución Mexicana, Ediciones G. Gili, S.A. de C.V., México 1987, Segunda edición.

SOLANA, Fernando, it al, Historia de la Educación Pública en - México, Primera edición Fondo de Cultura Económica, 1981, Edición Especial Secretaría de Educación Pública, 1982, Impreso y hecho en México.

ZORAIDA, Vázquez Josefina, Nacionalismo y Educación en México. Colegio de México, Centro de Estudio Histórico. Primera Edición 1970, Impreso y hecho en México.

131572

